



Secretaría

AYUNTAMIENTO DE
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)
Plaza Mayor, 1; 24.500, Villafranca del Bierzo (León)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

Presidente:

Dña. Concepción López Blanco.

Concejales asistentes:

Dña. María Luisa Blanco Cuadrado.
D. Álvaro C. Cuadrillero Fdez-Llamazares
Dña. María Jesusa Fernández Alba.
D. Marcos Fernández Sánchez
D. José Gallego Valle.
Dña. M^a de las Mercedes Morales Sanjurjo.
D. José Manuel Pereira Vega.
D. Luis Manuel Prieto Gaztelumendi.
D. Javier del Valle Cuadrado

Secretario:

D. Evaristo Crespo Rodríguez.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, siendo las diez horas del día trece de mayo de dos mil catorce, se reúnen los concejales reseñados al margen sin que lo haga, sin excusa, el Concejales D. Dalmiro Rodríguez Álvarez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Concepción López Blanco, actuando como Secretario, el de la Corporación, D. Evaristo Crespo Rodríguez, que da fe del acto.

Abierto el acto por la Presidencia, tras comprobar que concurre el quórum de asistencia preciso para la válida celebración del acto, se procede a conocer de los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Preguntado por Presidencia si alguno de los concejales asistentes tiene alguna observación o reparo que formular al acta de la sesión anterior, la correspondiente al día veintinueve de abril de dos mil catorce, repartida a todos los concejales de la Corporación, no formulándose ninguna, el Pleno Municipal acuerda por unanimidad, siendo diez los concejales asistentes de los once que constituyen el número legal de miembros de la Corporación, aprobar, el acta de la sesión celebrada el día veintinueve de abril de dos mil catorce.

SEGUNDO. REPULSA DEL ASESINATO DE LA EXCMA. SRA. DÑA. ISABEL CARRASCO, PRESIDENTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN. Por la Sra. Alcaldesa-Presidente, Dña. Concepción López Blanco, se da lectura íntegra de la moción conjunta suscrita conjuntamente por los tres Grupos Políticos con representación en esta Corporación Municipal, los Grupos del Partido Socialista Obrero Español, MASS y Partido Popular que transcrita literalmente dice: El Pleno de la Corporación Municipal del M. I. Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo ante el brutal asesinato de la Excma. Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de León y Presidenta del Partido Popular de León queremos trasladar a su familia nuestro más sentido pésame así como a todos los miembros del Partido Popular, a la vez que condenamos este acto de violencia así como cualquier otro contra los miembros que ejercen cargos de responsabilidad pública."

Sometida a votación la moción anterior, tras la estimación de la urgencia del Pleno por las obvias razones que concurren para su convocatoria con tal carácter, el Pleno Municipal acordó por unanimidad, aprobar la moción en los términos arriba transcritos, dando traslado de la misma tanto a la familia como al Partido Popular a los efectos indicados.

A su vez se propone y se acuerda, también conjuntamente por los tres Grupos Políticos municipales, que se guarde un minuto de silencio en este acto en repulsa del brutal asesinato, declarando tres días de luto en todo el Municipio para lo cual, como primera manifestación, se producirá la inmediata bajada a media asta de las banderas de la Casa Consistorial.

Seguidamente, por todos los asistentes al acto, puesto en pie, se guarda un minuto de silencio.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Sra. Presidente, se dio por finalizado el acto a las diez horas y diez minutos del día trece de mayo de dos mil catorce, levantándose la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe en el lugar y fecha expresados ut supra.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO GENERAL,



[Handwritten signature]

